



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE GERIATRÍA**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3, incisos c) y d) de Gestión Administrativa (apartado III) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3, incisos c) y d) de Gestión Administrativa (apartado III) a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría desfavorable.

Fundamentos de la Opinión Desfavorable

- Los registros contables reflejados en los auxiliares y en la balanza de comprobación no coinciden entre sí, ni con los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. La información contable no cumple con el Postulado Básico de Dualidad Económica, por lo que el resultado del ejercicio, así como los derechos y las obligaciones no están adecuadamente determinadas ni reveladas.
- Las cifras iniciales registradas en los auxiliares del ejercicio 2014 no coinciden con los saldos finales del ejercicio 2013, debido a que se realizaron ajustes sin contar con los soportes documentales respectivos, por lo que no se apegaron al Sistema de Contabilidad Gubernamental del Manual de Contabilidad Gubernamental y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- No existe información suficiente al 31 de diciembre de 2014 que ampare la realización del inventario físico anual de los bienes muebles, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Existe una diferencia de \$2,720,197 (16%) entre el listado de existencias de bienes muebles por \$17,361,542 y lo reflejado en el estado de situación financiera por \$14,641,345.

- No fue posible verificar la existencia real de los bienes muebles, ya que los mismos estuvieron empacados, almacenados y desarmados por un proceso de mudanza al finalizar el ejercicio 2014. El total de los bienes muebles por \$14,641,345 que muestra el estado de situación financiera representa el 49% del total del activo.
- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 refleja un incremento de \$471,741 (3%) en el rubro de bienes muebles, sin embargo, durante el ejercicio no se autorizaron recursos fiscales o federales para la adquisición de bienes muebles y no se cuenta con el soporte documental de dicho incremento. Estos movimientos no se reflejan en los auxiliares.
- De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se tiene la obligación de efectuar anualmente el inventario físico de bienes muebles debidamente conciliado con registros contables. De acuerdo con los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la fecha límite era el 31 de diciembre de 2014. No fue posible validar el inventario físico, debido a que no contamos con la información suficiente sobre el resultado del mismo.
- Los cálculos de la depreciación del ejercicio 2014 por \$2,313,322 son incorrectos, ya que se consideran bienes no sujetos a depreciación, bienes adquiridos en ejercicios anteriores no depreciados en su momento y faltan las cifras definitivas de las existencias reales de los bienes muebles.
- No se cuenta con información suficiente para comprobar que se haya efectuado correctamente el inventario físico de bienes de consumo, ya que no existen los soportes documentales de las actas de inicio y conclusión del inventario, la determinación de faltantes y sobrantes, así como las conciliaciones, las aclaraciones y los ajustes realizados. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 refleja existencias valuadas en almacenes por \$260,946, que representan el 1 % del total del activo.
- Al 31 de diciembre de 2014, los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, presentan incongruencias de cifras entre los mismos, contraviniendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El Instituto no cumple con el registro único y con las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos al cierre del ejercicio 2014, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos, y la NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

- El Instituto no aplicó el Plan de Cuentas incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado para el ejercicio 2014, tal como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los estados financieros adjuntos fueron elaborados para que coincidieran con los conceptos establecidos en el Plan de Cuentas.
- El Instituto no cumplió con la obligación de generar en tiempo real los estados financieros, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ya que no se realizan los registros de manera armónica, delimitada y específica de las operaciones presupuestaria y contables de su gestión.
- El Instituto no cumple en todos los aspectos con la elaboración de las Notas a los Estados Financieros, de conformidad con el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.
- De conformidad con el artículo 6 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el Instituto no ha cumplido con uno de los objetivos para los que fue creado, en relación a la prestación de servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en su área de especialización, debido a que sus instalaciones y su estructura orgánica no son suficientes para llevarlas al cabo.

Opinión Desfavorable

En nuestra opinión, debido a la significatividad de los hechos descritos en el apartado "Fundamentos de la Opinión Desfavorable", los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, no han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3, incisos c) y d) de Gestión Administrativa (apartado III) a los estados financieros adjuntos.

El dictamen financiero correspondiente al 31 de diciembre de 2013 lo emitimos el 27 de febrero de 2015, conteniendo una opinión desfavorable, debido a las razones siguientes: los registros contables reflejados en los auxiliares y en la balanza de comprobación no coinciden entre sí, ni con los estados financieros a esa fecha; los estados de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo no están elaborados correctamente, ya que no coinciden entre sí, ni con las cifras reflejadas en el estado de situación financiera; existen diferencias en el almacén de bienes de consumo entre la contabilidad y el listado de existencias; no se cuenta con información suficiente para comprobar que se haya efectuado correctamente el inventario físico de bienes de consumo; se erogaron \$10,796,000 para el proyecto arquitectónico de la nueva construcción del Instituto, los cuales fueron registrados en el estado de actividades como ingresos y gastos, en virtud de que el terreno en que se encuentran las instalaciones pertenece al Patrimonio de la Beneficencia Pública, y la erogación no se refleja en auxiliares de gastos y no se afecta la cuenta de patrimonio; no se cuenta con documentación que respalde la propiedad de bienes muebles; no existe información suficiente que ampare el inventario físico anual de los bienes muebles durante el ejercicio 2013 y no se efectuaron los cálculos y registros de la depreciación; existe una diferencia

de \$3,774,074 (21%) entre el listado de existencias de bienes muebles al 31 de diciembre de 2013 por \$17,943,678 y lo reflejado en el estado de situación financiera por \$14,169,604; no se registró el pasivo a favor de la Tesorería de la Federación por \$22,743,551, reflejo del excedente del subsidio y de las transferencias corrientes que fueron determinadas en el resultado de operación del ejercicio 2013; y por último, no se aplicó el Plan de Cuentas incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado para el ejercicio 2013.

Párrafos de Énfasis

Mediante oficio APBP-DG-02748-2014 del 2 de julio de 2014 se dio aviso al Instituto de la terminación del contrato de comodato celebrado el 22 de noviembre de 2012 y se solicita que el inmueble sea desocupado y entregado al Patrimonio de la Beneficencia Pública dentro de los 15 días siguientes a la notificación y recepción del aviso.

Derivado de gestiones realizadas por el Instituto para obtener una nueva sede, se llevaron a cabo reuniones con el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) y se acordó un contrato de comodato por dos años que se encontraba en revisión. No obstante que no se contaba con el contrato firmado, el Instituto trasladó gran parte de su mobiliario a las instalaciones del INMEGEN, quedando el área administrativa en el inmueble propiedad del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3, incisos c) y d) de Gestión Administrativa (apartado III) a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados parcialmente para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a "Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio", cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado "Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014. Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

A handwritten mark or signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, located in the upper right quadrant of the page.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,184,815	689,033	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,385,871	689,033
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	260,946	875,470	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,100,525	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,249,119	0
Otros Activos Circulantes	991,854	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	2,437,622	1,564,503	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	6,739,515	689,033
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,796,000	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	14,641,345	14,169,604	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,313,322	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	4,100,525	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	6,739,515	689,033
Total de Activos No Circulantes	27,224,548	14,169,604	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	29,662,170	15,734,107	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	24,916,429	3,097,523
			Aperturas	24,916,429	3,097,523
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-1,993,774	11,947,551
			Resultados del Ejercicio (Ahorros/Desahorro)	-1,993,774	11,947,551
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso e In suficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	22,922,655	15,045,074
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	29,662,170	15,734,107

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba
ENBOG LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	55,934,534	50,168,874
Impuestos	0	0	Servicios Personales	29,344,990	25,540,955
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,826,676	2,786,042
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	23,762,868	21,841,877
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,850	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Casados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	56,850	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,362,793	71,358,668	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,362,793	71,358,668	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	177,591	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	171,170	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,421	0	Comentarios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	52,540,384	71,358,668	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-1,457,226	446,243
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	-1,457,226	446,243
			Inversión Pública	0	10,796,000
			Inversión Pública no Capitalizable	0	10,796,000
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	54,534,158	61,411,117
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,993,774	11,947,551

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba
Eliana UC, ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	2,927,846	16,855,909	PASIVO	6,050,482	0
Activo Circulante	614,524	1,487,643	Pasivo Circulante	6,050,482	0
Efectivo y Equivalentes	0	495,782	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	700,838	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	614,524	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,100,525	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,249,119	0
Otros Activos Circulantes	0	991,856	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	2,313,322	15,368,266	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	10,796,000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	471,741	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,313,322	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	4,100,525	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	21,818,906	13,941,325
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	21,818,906	0
			Aportaciones	21,818,906	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	13,941,325
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	13,941,325
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	3,097,523	0	0	0	3,097,523
Aportaciones	3,097,523	0	0	0	3,097,523
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	11,947,551	0	11,947,551
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	11,947,551	0	11,947,551
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	3,097,523	0	11,947,551	0	15,045,074
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	21,818,906	0	0	0	21,818,906
Aportaciones	21,818,906	0	0	0	21,818,906
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	-1,993,774	0	-1,993,774
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,993,774	0	-1,993,774
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	24,916,429	0	-1,993,774	0	22,922,655

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	52,362,793	50,168,874	Origen	21,818,906	23,189,794
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	10,796,000
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	12,393,794
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	21,818,906	0
Derechos	0	0	Aplicación	13,054,945	23,189,794
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	10,796,000
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	12,393,794
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	13,054,945	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	8,763,961	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,362,793	50,168,874	Origen	8,978,328	0
Otros Orígenes de Operación	0	0	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	56,004,318	50,168,874	Interno	0	0
Servicios Personales	29,344,990	25,540,955	Externo	0	0
Materiales y Suministros	2,826,676	2,786,042	Otros Orígenes de Financiamiento	8,978,328	0
Servicios Generales	23,762,868	21,841,877	Aplicación	13,604,982	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	56,850	0	Otras Aplicaciones de financiamiento	13,604,982	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,626,654	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	495,782	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	689,033	689,033
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,184,815	689,033
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	12,934	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,641,525	0			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	22.922.655
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	22.922.655

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ENTE DE PÚBLICO
PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NO APLICA



DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL



LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación y suficiencia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

a) Efectivos y Equivalentes.

Corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados en las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); adicionalmente los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes de recursos fiscales, se reintegrarán a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

BANCOS/TESORERIA	2014	2013
HSBC (RECURSOS FISCALES)		
COMISIONADO HABILITADO	179,588.00	110,179.00
FCNDO ROTATORIO	28,914.00	51,821.00
NÓMINA DE CONTINGENCIA	719,049.00	527,033.00
SUMA	927,551.00	SUMA 689,033.00

b) DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.

BANCOS

HSBC (RECURSOS TERCEROS)

	2014	2013
CONACYT		
CTA 4056875685	74,621.00	-
CTA 4057476269	22.00	-
CTA 4056112212	182,574.00	-
EMBAJADA E.U.A		
CTA 4057475394	47.00	-
	<u>SUMA 257,264.00</u>	<u>-</u>
Total de Efectivo y Equivalentes	1, 184,815.00	689,033.00

Las disponibilidades de bancos son recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos, aportaciones y retenciones de impuestos.

El registro contable de los Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se sujeta a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal del ejercicio 2014, en cuentas de activo y pasivo.

c) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2014	2013
Funcionarios y Empleados	5.00	-
	<u>SUMA 5.00</u>	<u>-</u>

d) Almacenes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

	2014	2013
ALMACEN DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	260,946.00	875,470.00
	<hr/>	<hr/>
SUMA	260,946.00	SUMA 875,470.00

El saldo de la cuenta de Almacén de materiales y suministros se refiere a los bienes de consumo del área de administración, médica y viveres.

e) Otros Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

Adquisiciones con Fondos de Terceros

BANCOS

HSBC (RECURSOS TERCEROS)

	2014	2013
CONACYT		
CTA 4056875685	450,629.00	-
CTA 4056112212	541,227.00	-
	<hr/>	<hr/>
SUMA	991,856.00	SUMA -

El saldo de esta cuenta representa el monto de los bienes y servicios adquiridos con fondos de terceros para su posterior regularización, mismos que se registran de forma separada para su control e identificación en apego a la normatividad aplicable.

F) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	2014	2013
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO.	10, 796,000.00	-
SUMA	10, 796,000.00	SUMA -

Con respecto a las obras en proceso, la denominada "Ampliación y Remodelación de la Sede del Instituto Nacional de Geriatria" El registro de la obra incluye el costo de elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con las mismas, generando desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Se llevó a cabo el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de México, cuyo objeto es establecer la colaboración entre "LAS PARTES", para que la UNAM, a través de la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, elabore los "Proyectos Arquitectónicos Ejecutivos para los Edificios de Dirección General, Investigación, Laboratorios, Centros de Información y Auditorio; y Anteproyectos para el Gimnasio y Áreas Exteriores del Gimnasio y Alberca para el Instituto Nacional de Geriatria, que servirá como una aportación académica por parte del INGER, para establecer dentro del marco de actuación de estas instituciones, principios de gran convergadura como la investigación, la educación superior, el desarrollo de la cultura, así como la formación profesional y docente que será utilizado para incluir valores en el desarrollo de la vida nacional. Para lo cual en Instituto Nacional de Geriatria se aportó a la UNAM, la cantidad neta de \$10,796,000.00 por concepto del desarrollo de dicho proyecto.

g) Bienes Muebles

De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y otros activos fijos, se registrarán originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2014	2013
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
Mobiliario	4, 155,307.00	4, 930,979.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información		
Bienes Informáticos	904,699.00	-
Otros Mobiliarios de Equipo y Administración		
Equipo de Administración	143,160.00	-
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES	156,503.00	156,503.00
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	9, 099,420.00	8, 899,865.00
EQUIPO DE TRANSPORTE		
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	78,346.00	78,346.00
MAQUINARIA OTRO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	103,911.00	103,911.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES	14, 641,346.00	14, 169,604.00

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones en el ejercicio 2014 fue de \$2, 313,322.44 Correspondiente al Activo Fijo adquirido en diciembre de 2013.

h) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles.

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2014	2013
Depreciación de Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.		
Mobiliario	224,080.00	-
Bienes Informáticos	301,265.00	-
Equipo de Administración	14,315.00	-
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio		
Depreciación Acumulada de Equipo Instrumental		
Médico y de Laboratorio.		
Equipo Médico y de Laboratorio	1, 773,662.00	-
	<hr/>	<hr/>
SUMA	2, 313,322.00	SUMA -

La depreciación se calcula conforme al método de línea, aplicándose las siguientes tasa anuales:

Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20%

La depreciación se calcula de conformidad con las tasas establecidas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidos en el Diario Oficial de la Federación (DOF) EL 15 de agosto de 2012. Esta Guía se aplicó de acuerdo a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, con la última reforma del 08 de agosto de 2013.

Con apego al DECRETO por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de Geriatria, que a letra dice: La creación del organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, Instituto Nacional de Geriatria, deberá sujetarse a los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta actualmente el órgano desconcentrado Instituto de Geriatria.

Se presenta en la partida de Bienes Muebles el monto de \$2, 222,053.00 se encuentran bajo resguardo del ING, por lo que no se tienen los documentos para llevar a cabo depreciaciones.

4

i) Activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2014	2013
Otros Activos Diferidos	4, 100,525.00	-
Suma	4, 100,525.00	-

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PASIVO

a) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2014	2013
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente.	16,136.00	-
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
Pasivos por Gasto Directo.	-	84,380.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
Retenciones del Impuesto Sobre Nómina por pagar a corto plazo.	140,316.00	
Retención del Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos Y salarios.	1,142,905.00	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a corto Plazo.	4,393.00	-
Otras retenciones por pagar a corto plazo.	85,443.00	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Reintegros a la TESOFE.	236.00	604,653.00
Funcionario y empleados.	442.00	-
	<hr/>	<hr/>
SUMA	1,389,871.00	SUMA 689,033.00

f
p

b) Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2014	2013
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4, 100,525.00	-
	<hr/>	<hr/>
Suma	4, 100,525.00	-

c) Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	2014	2013
Proyecto CONACYT.		
CTA 4056112386	525,250.00	-
CTA 4057476269	22.00	-
CTA 4056112212	723,800.00	-
EMBAJADA E.U.A		
CTA 4057475394	47.00	-
	<hr/>	<hr/>
SUMA	1, 249,119.00	SUMA -

2
4

2) Notas al Estado de Actividades.
Ingresos de Gestión

a) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de operación que se reciba del Gobierno Federal es administrado y pagado directamente por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud como Coordinadora de Sector a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (C.L.C.)

Los Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de operación autorizados al 31 de diciembre de 2014 se integran de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2014 se integra de la siguiente forma:

	<u>2014</u>
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,362,793.00
Otros Ingresos y Beneficios	
Incremento por Variación de Inventarios	171,170.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,421.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u><u>52,540,383.00</u></u>



b) Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2014 se integra de la siguiente forma:

	<u>2014</u>
Servicios Personales	29,344,990.00
Materiales y Suministros	2,826,676.00
Servicios Generales	23,762,868.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>55,934,534.00</u>
Ayudas Sociales	56,850.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>56,850.00</u>
Otros Gastos	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	- 1,457,226.00
	<u>-1,457,226.00</u>
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u><u>54,534,157.00</u></u>

Es importante mencionar que al cierre del ejercicio 2014 el Instituto tuvo un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$-1, 993,774.30

3) PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

PATRIMONIO	2014	2013
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	24, 916,429.00	3, 097,523.00
Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio	-1, 993,774.00	11, 947,551.00
	<hr/>	<hr/>
SUMA	22, 922,655.00	SUMA 15, 045 074.00

El patrimonio del Instituto se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles y derechos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por el instituto con recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan con los propósitos distintos a los de su objeto y que no puedan ser clasificados como bienes de dominio público o privado de la Federación;
- Los recursos para inversión que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- Los recursos generados que sean utilizados para gastos de inversión;
- Los recursos de origen externo; y
- Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

a) Flujos de Efectivo en Actividades de Gestión

Al 31 de diciembre de 2014 se integra de la siguiente forma:

ORIGEN	2014
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público.	52,362,793.00
Total	<u>52,362,793.00</u>
APLICACIÓN	2014
Servicios Personales	29,344,990.00
Materiales y Suministros	2,826,676.00
Servicios Generales	23,762,868.00
Ayudas Sociales	56,850.00
Otros Gastos	12,934.00
Total	<u>56,004,318.00</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>-3,641,525.00</u>

4
16

b) Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2014 se integra de la siguiente forma:

ORIGEN	<u>2014</u>
Contribuciones de Capital	21,818,906.00
Total	<u>21,818,906.00</u>
APLICACIÓN	<u>2014</u>
Otros	13,054,945.00
Total	<u>13,054,945.00</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>8,763,961.00</u>

c) Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2014 se integra de la siguiente forma:

ORIGEN	2014
Disminución de Activos Financieros	2,927,846.00
Incremento de Otros Pasivos	6,050,482.00
Total	8,978,328.00
APLICACIÓN	2014
Incremento de Activos Financieros	13,054,945.00
Disminución de Otros Pasivos	550,037.00
Total	13,604,982.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,626,654.00

Handwritten signature and number 4.

d) Efectivo y Equivalentes

	2014	2013
Efectivo en Bancos-Tesorería	927,552.00	689,033.00
Efectivo en Bancos-Dependencias	-	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación Específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	257,263.00	-
Total de Efectivo y Equivalentes	1,184,815.00	689,033.00

e) Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-1,993,774.00	11,947,551.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	2,313,322.00	-
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-

III) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico Financiero.

El Instituto Nacional de Geriatria como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Salud y su principal fuente de financiamiento es el Presupuesto de Egresos que se autoriza año con año por el Poder Legislativo.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de Creación del Instituto

El Instituto Nacional de Geriatria (INGER) fue creado por Decreto Presidencial por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de Geriatria (Publicado en el D.O.F. 30/5/2012). El INGER se establece para la formación de recursos humanos y la investigación del envejecimiento, de las enfermedades y cuidados del adulto mayor. Tiene como funciones:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances en materia de envejecimiento y salud;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- VIII. Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- X. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- XIV. Apoyar a la Secretaría, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- XV. Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- XVI. Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y;
- XVII. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.

b) Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento humano y sus aplicaciones al desarrollo de los servicios de salud.

b) Principal actividad

La formación de recursos humanos para la salud con los conocimientos y práctica acorde a las necesidades epidemiológicas, demográficas y tecnológicas del país y el desarrollo de investigación en el área de Geriatria.

c) Ejercicio Fiscal

Del 01 al 31 de diciembre de 2014.

d) Régimen jurídico

- ✓ Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto por la naturaleza de su creación, no se considera contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ya que tributa conforme al Título III de la Ley correspondiente. Este Título regula a las personas morales con fines no lucrativos. Por esta razón, tampoco se encuentra obligado al pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única de conformidad con el Artículo 4° Fracción I de la Ley de dicho impuesto.

- ✓ Impuesto al Valor Agregado

De conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal que prestan servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, están exentos del pago de este impuesto; sin embargo, deberán cumplir con dicho precepto cuando realicen actos que por su naturaleza se encuentren gravados para efectos de esta Ley.

✓ Otras contribuciones

El Instituto se encuentra obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta y el IVA que deriva de honorarios profesionales, así como de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto del pago de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales, así como de los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base.

e) Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica autorizada del Instituto se encuentra integrada de la siguiente forma:

Dirección General.

- ✓ Dirección de Investigación.
- ✓ Dirección de Enseñanza y Divulgación.
- ✓ Subdirección de Administración.
 - Jefatura de Recursos Humanos.
 - Jefatura de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales.

f) Contrato de Comodato.

El contrato de Comodato celebrado en la Ciudad de México, el 22 de noviembre de 2012; el Patrimonio de la Beneficencia Pública por conducto de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, a quien en lo sucesivo se le denominará el "Comodante", representada en este acto por su Director General, Dr. Ulises Antonio de la Garza Valdés, asistido por el Director Jurídico y de Patrimonio Inmobiliario, Lic. Carlos Manuel Maldonado Camacho y por otra parte el Instituto Nacional de Geriatria, a quien en lo sucesivo se le denominará el "Comodatario", Representado en este acto por su titular Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Respecto al inmueble ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lidice, Delegación Magdalena Contreras, Código Postal 10200, México Distrito Federal.

El contrato de Comodato tendrá una vigencia de 15 años contados a partir del día siguiente de la fecha de firma de dicho contrato, con opción a prórroga por el mismo tiempo y al Comodante no le sobrevenga la necesidad urgente para el cumplimiento de sus fines, derivada de las causas de fuerza mayor, de requerir en particular el inmueble descrito en el primer párrafo.

El objetivo del Contrato es el uso y goce gratuito del inmueble ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lidice, Delegación Magdalena Contreras, Código Postal 10200, México Distrito Federal, única y exclusivamente para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones del Instituto Nacional de Geriatria.

Terminación del Contrato de Comodato.

Mediante Oficio APBP-DG-02748-2014, de fecha 20 de julio de 2014, suscrito por la licenciada María del Socorro García Quiroz, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, informó al Instituto Nacional de Geriatria la terminación anticipada del contrato comodato antes mencionado, en razón del acuerdo 05-ORD.02/2014, tomado en

la Segunda Sesión Ordinaria del año 2014, del Consejo Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, requiriendo así la entrega del inmueble de referencia.

Se llevo a cabo el 1° de septiembre de 2014. Acta Administrativa que se levanto con motivo de la entrega-recepción que hace el Instituto Nacional de Geriatria, representado por el DR. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, en su carácter de Director General de dicho Instituto, a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, representada por el Lic. Guillermo César Cruz Morales, Director Jurídico y de Patrimonio de la Beneficencia Pública, respecto del bien inmueble ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lidice, Delegación Magdalena Contreras, Código Postal 10200, en México, Distrito Federal.

Ambas partes manifiestan su conformidad con relación al estado actual del inmueble motivo de la Acta de entrega-recepción antes citada, quedando a cargo de la Administración de la Beneficencia Pública su conservación, mantenimiento, aseguramiento, custodia, vigilancia, pago de servicios, impuestos y derechos que correspondan a partir de la fecha de firma de la Acta mencionada.

c) Bases de preparación de los Estados Financieros.

A partir del 1° de enero de 2008 las Normas Especificas de Información Financiera Gubernamental adoptaron de manera supletoria, la nueva NIF en vigor que se menciona a continuación:

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo. Dejó sin efecto al boletín B-12, estado de cambios en la situación financiera. La intención fue mostrar estrictamente las entradas y salidas de efectivo en el periodo, que constituyen básicamente el cambio de la información a reportar. La NIF establece la posibilidad de utilizar dos métodos para la determinación y presentación de los flujos de efectivo: el método directo o el indirecto.

Los estados financieros se preparan con base en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y de conformidad con el Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales, las cuales en algunos casos no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF).

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las entidades federativas deben asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las entidades federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesaria a los gobiernos de sus municipios, para que estos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

4

d) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SGC)

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SOG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SGC, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que "Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

Normatividad Gubernamental.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Leyes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

Ley de Planeación.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Reglamentos:

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Decretos:

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

- Otros:

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Lineamientos, acuerdos, normas y comunicados que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de programación, presupuestario, ejercicio y seguimiento del gasto público federal.

Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal.

Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes.

Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal.

Reglas de operación y anexos técnicos.

Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental.

Acuerdo por el que se emiten el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

e) Reporte Analítico del Activo

Se adjunta a las notas de los estados financieros como anexo 1 el reporte Analítico del Activo.

f) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se adjunta a las notas de los estados financieros como anexo 2 la Información del analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

g) Información adicional

a) **Autorización de la emisión de los estados financieros y sus notas.**

Los estados financieros y sus notas estarán sujetos a las sugerencias y ajustes que emitan los Auditores externos para su emisión y su posterior aprobación por parte de la Junta de Gobierno; una vez emitido el dictamen de los Auditores Externos.

b) Fuente de Información.

Las presentes notas se realizaron con base en los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

c) Dirección de Internet

<http://www.geriatria.salud.gob.mx>

d) Datos

Dirección:

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No 2767, Col. San Jerónimo Lídice, Del. La Magdalena Contreras, Distrito Federal, C.P. 10200

Teléfonos: 5062-1600

h) Partes Relacionadas.

A la fecha no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

México, D.F. a 13 de marzo de 2015.



LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.



DR. LUIS MIGUEL F. GUTIÉRREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL.


CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: _____

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	15,734,107	88,539,020	74,610,957	29,662,170	13,928,063
Activo Circulante	1,564,503	61,920,097	61,046,978	2,437,622	873,119
Efectivo y Equivalentes	689,033	36,137,845	35,642,063	1,184,815	495,782
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	19,876,291	19,876,286	5	5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	875,470	2,969,764	3,584,288	260,946	-614,524
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	2,936,197	1,944,341	991,856	991,856
Activo No Circulante	14,169,604	26,618,923	13,563,979	27,224,548	13,054,944
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	10,796,000	0	10,796,000	10,796,000
Bienes Muebles	14,169,604	471,741	0	14,641,345	471,741
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	2,313,322	-2,313,322	-2,313,322
Activos Diferidos	0	15,351,182	11,250,657	4,100,525	4,100,525
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL



 Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			689,033	6,739,515
Total Deuda y Otros Pasivos			689,033	6,739,515

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: LIC. ERIKA PLATA CORDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN